

F. e. 12-11-1975

200602

18 FEB 1974



Inst. F162

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España, se solicita a favor de los SRES. D. MANUEL FERNANDES BATAHLA, de nacionalidad Portuguesa, y D. ENRIQUE CAETANO ESPINOSA, de nacionalidad Española, ambos residentes - en HUELVA (ESPAÑA), Carretera de Sevilla km. 631, por: "MANGUITO DE UNION PARA INSTALACIONES TUBULARES.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

En las instalaciones tubulares conducciones de agua, alcantarillado etc. las uniones de tubos entre si es una de las operaciones que mayor garantia deben de tener y por lo tanto a la que mayor cuidado se le presta.-

5 En las uniones de tubos de fibrocemento, que es preferente mente para lo que se ha proyectado este manguito, tenemos el inconveniente de que los manguito que se vienen empleando son muy fragiles y si se le quiere dar una mayor seguridad entonces la operación se encarece porque no hay unos remedios que recurrir a las uniones de 10 manguitos por medio de hilos metalicos con todo sus accesorios de tornillos tuercas etc.-

Para evitar todos estos inconvenientes y reducir el costo

y además tener la garantía de que no se produzcan grietas ni roturas en el manguito de union, se ha proyectado un manguito de union con-  
15 truido en hierro fundido que presenta la forma de un tubo cilindrico con dos bocas simetricas, cuyas características son:

Una zona cilindrica (1) que a una longitud determinada -  
presenta una faldilla (2) en cada extremo para recogerse hacia el-  
interior describiendo un ángulo agudo con un lado (3) a mayor longi-  
20 tud, hasta llegar a la boca (4) donde presenta un abocardado a mayor diametro para facilitar la entrada del tubo (5) de fibrocemento.-

Todo segun se detalla en el dibujo adjunto en el que se-  
representa el manguito visto en alzado con una sección a 90º.-

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la -  
25 presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser va-riables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros - detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modi- fiquen la esencialidad propuesta.-

Los terminos en que queda redactada esta memoria son -  
30 ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose interpretar en un sentido mas amplio y nunca en forma limitativa.-

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y -  
explotación exclusiva de:

35 1ª.- Manguito de union para instalaciones tubulares, caracterizado por llevar una zona cilindrica en forma de tubo y en ambos extremos se levanta una faldilla a 90º para seguidamente recogerse hacia el interior, con una de mayor longitud hata llegar a la boca donde pre-  
senta un abocardado a mayor diametro para facilitar por ambos extre-  
40 mos la entrada del tubo a fijar.-

2ª.- " MANGUITO DE UNION PARA INSTALACIONES TUBULARES.-

Consta la presente memoria descriptiva

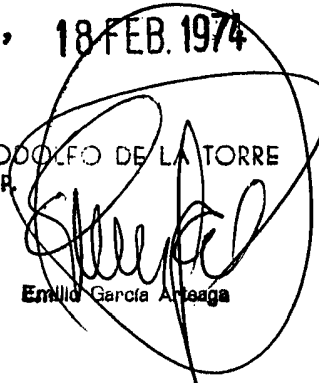
- 3-00602

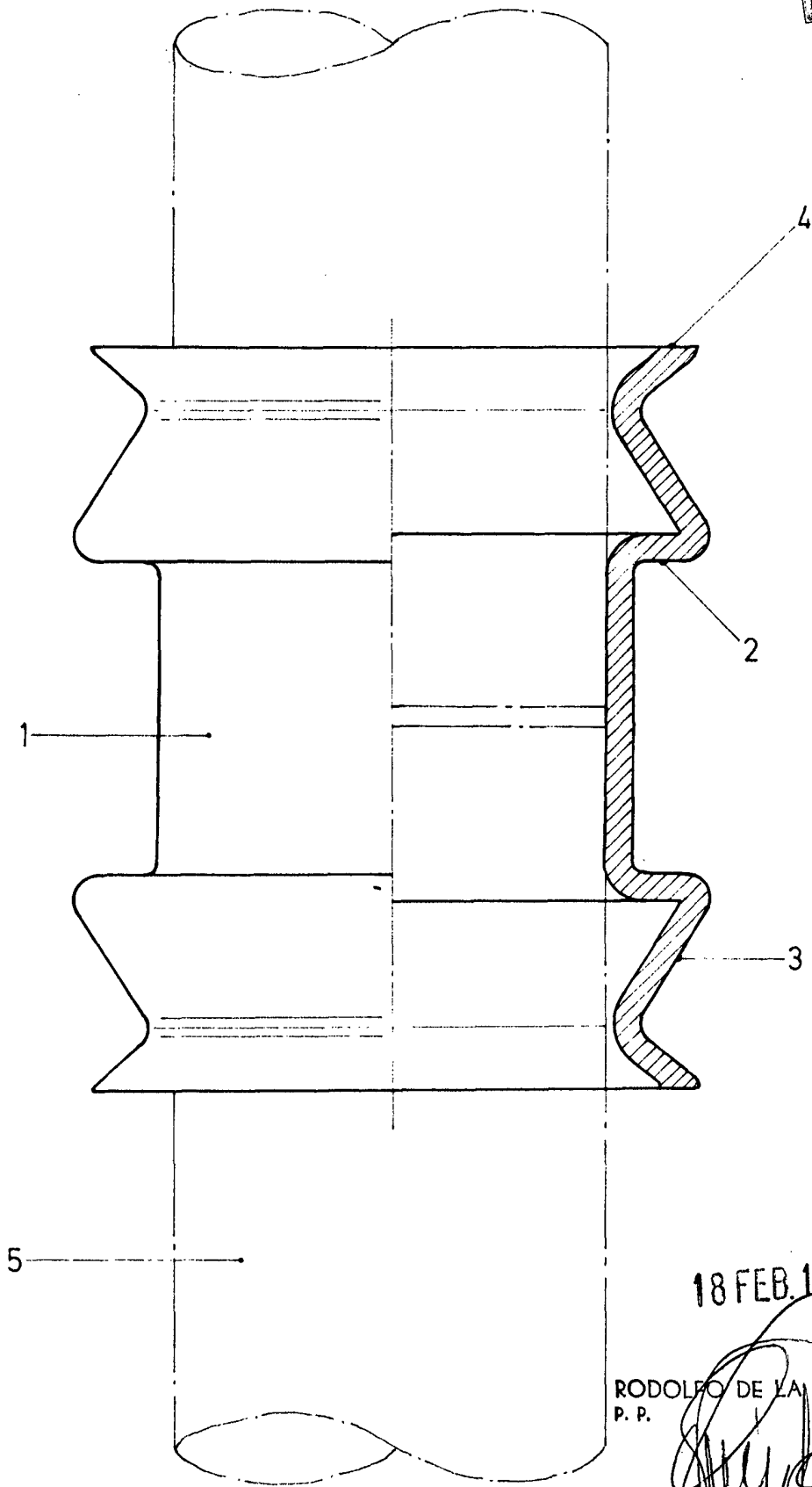
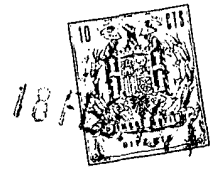


de tres hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se le acompañan un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 18 FEB. 1974

RODOLFO DE LA TORRE  
P. P.

  
Emilio García Arceaga



18 FEB. 1974

RODOLFO DE LA TORRE  
P. P.

Emilio García Artaga

Escala: Variable